

"Es falso que se terminó el petróleo convencional"

El exsecretario de Energía de la Nación Jorge Lapeña afirmó que "es falsa la idea que se terminó el petróleo convencional" y advirtió que del 1.800.000 kilómetros cuadrados que tiene nuestro país en cuencas sedimentarias, sólo 500.000 pertenecen a cuencas productivas, hay 1.300.000 que están inexplorados", sostuvo en una entrevista con "Río Negro".

Lapeña, quien llegó invitado por el diputado Alejandro Vidal (UCR), consideró que las operadoras tienen una cultura petrolera negativa y que a partir de los 90 no existe control por parte del Estado, que no actúa como autoridad de aplicación. En esa línea, sin dejar de vista los recursos de Vaca Muerta en Neuquén es necesario exigir actividad exploratoria, dijo el exfuncionario de Raúl Alfonsín.

Estimó que la importación de combustibles demandará este año 13.000 millones de dólares, una cifra que representa el 45 o el 50% de las exportaciones de todo el complejo sojero "lo cual es un hecho importante y parece presagiar una crisis del sistema de comercio exterior".

–¿Hay que limitar esfuerzos en Vaca Muerta?

–La cuantía de recursos en Vaca Muerta es importante pero son recursos, no son reservas comprobadas. Todavía hay que hacer estudios complejos que lleven a la factibilidad y cuantificación exacta de esos recursos para transformarlos en reservas comercialmente explotables. Es un desafío tecnológico y por otro lado ambiental, que además es un desafío por la cantidad de recursos que es necesario atraer para que estas inversiones se realicen".

–¿Los reclamos de la Ofephi son un avance en pos de ubicar nuevos yacimientos?

–Eso es una respuesta a justamente la performance productiva del último año; se estatizó YPF pero la producción petrolera sigue bajando. Pero YPF representa el 35% de la producción, el otro 65% está en manos que no son YPF, como PAE, y siguen bajando. Esto de la Ofephi es una forma de presionar a las compañías que están operando; yo estoy hablando de explorar nuevos yacimientos con estas y con otras operadoras, en áreas que en este momento no son productivas. Tenemos que explorar el mar no sólo hasta los 200 metros sino hasta el talud oceánico; hay inmensos objetivos exploratorios que requieren muchos capitales de riesgo, de las empresas que están y de las que no están.

–Está claro que no existe una predisposición de explorar y que los reclamos no gustan...

–Hay una cultura petrolera negativa, después de los 90, en la cual el Estado no existe como autoridad de aplicación, como ejerciendo el rol de titular de la concesión. El Estado no ejerce, no controla, deja hacer a las petroleras. Así hemos estado 20 años y esto debe revertirse, el Estado como poder concedente nunca debe desentenderse del control. Y el concesionario por la ley está obligado a hacer todas las inversiones necesarias para desarrollar el área y en caso contrario debe haber reversión. No la hace porque no tiene la capacidad.

–El año pasado hubo reversiones a YPF y otras operadoras y está el caso de Petrobras, por Veta Escondida, en la Corte Suprema de Justicia...

–Este proceso en el cual el estado vigila tiene que ser un proceso continuo a lo largo de toda la concesión no un hecho puntual que si uno lo contrasta con la noticia del día que se dio cuando había un fuerte embate populista contra YPF, y todo el mundo lo leyó ese tipo de acciones como forma de presionar totalmente alineado con la acción que estaba tomando la Casa Rosada sobre Repsol. En toda concesión está prevista la reversión pero para eso tiene que existir un estado con vocación de aplicar la ley.

–¿Una decisión así no puede ser vista en la industria como inseguridad jurídica?

–Tienen que irse o tienen que cumplir y teniendo en cuenta que vienen de 20 años de inacción, hay que hacer auditorías en cada uno de los yacimientos porque los datos que tiene la Secretaría de Energía no son del todo creíbles. Entonces una auditoría certificada pondría un poco de orden y permitiría saber qué reservas tiene el país. Argentina debe tener una nueva ley de Hidrocarburos, hay un proyecto mío firmado por 17 legisladores de varias bancadas, que tiene un capítulo dedicado exclusivamente a los no convencionales, inspirado en la ley brasileña.

–En el seminario sobre no convencionales hubo muchas voces contra este tipo de explotación...

–Neuquén, que tiene la suerte de contar en su suelo con recursos potenciales tan importantes, no puede adoptar una posición conservadora en el sentido de decir que esos recursos no se tocan. Está bien saber que hay gente que quiere que esas áreas permanezcan intangibles y que se establezca alguna moratoria. Esto va en detrimento de la economía de la provincia y del país. Hay que abogar para que esta explotación se haga bajo normas muy exigentes.